



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41327 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** del señor diputado Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar cuáles fueron los programas llevados a cabo en los últimos dos años en la prevención de suicidios en el departamento San Justo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la prevención de suicidios en el departamento San Justo, informe lo siguiente:

- a) programas llevados a cabo en los últimos dos (2) años en el marco de la Ley 13951, a los fines de evitar suicidios; y,
- b) en qué prestación concreta se materializa el acompañamiento y la contención del estado provincial para atender esta problemática en el marco de la actual situación de ASPO (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio).

Sala de la Comisión en Zoom, 10 de febrero de 2021.

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –
DONNET - HYNES**